



REUNIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL N° 187

Siendo las 15:30 horas del día martes 04 de octubre de 2016.- Se da inicio a la reunión de Concejo de carácter ordinario, Presidida por el Alcalde Protocolar Mario Fuentealba Cotal y contándose con la presencia de los concejales Francisco Yevenes Núñez, Luis Zapata Rivera, Gloria Valderas Silva, Roberto Chamorro Fernández y Héctor Jaramillo Lillo. Además del Administrador Municipal Don Jorge Ravanal Gallegos-

También está presente el Secretario Municipal Guido Figueroa Cerda en su calidad de secretario del Concejo y Rafael Medina López a cargo del registro del audio del Concejo.-

Tabla:

- 1.- Lectura Acta anterior.
- 2.- Lectura de Correspondencia recibida.
- 3.- Informe del presidente del Concejo.
- 4.- Modificación Presupuestaria
- 4.- Puntos Varios.

Se da lectura al Acta de la reunión anterior la cual se aprueba sin inconveniente.-

Se acuerda enviar oficio al DOM sobre el local de los empresarios Asiáticos que están construyendo en calle carrera al frente feria Techada.-

Se acuerda invitar a los dirigentes de la Cámara de Turismo al Concejo para el 15 Noviembre a las 17:30.-

Se da lectura a la siguiente correspondencia recibida:

- Solicitud pendiente de la Asociación Indígena Lafquen Mapu, donde solicitan aporte económico de \$ 800.000.-, para realizar un encuentro de Palin en el sector Paya de Boca Lebu, Se acuerda que el Administrador converse con ellos.-
- Ord. Int. N° 184 de Secplan (S) donde solicita al Concejo de asumir los costo de mantención y operación de la Inversión denominada “ Reposición Aceras Pasaje Cardenal Samoré Comuna de Lebu” por un monto \$ 700.000.- el concejo aprueba lo solicitado.-
- Del Comité de Hortaliceros de Lebu, donde señalan que como comité tienen 5 años de antigüedad y que se componen de 18 Hortaliceros y como comité quieren realizar un viaje turístico al sur del país el cual sale un costo de \$ 700.000.- y como agrupación aportaran el resto de los costos que implique el viaje. Se acuerda enviar al Prodesal para ver la forma de organizar un viaje de reconocimiento de otros grupos de Hortaliceros de otras comunas.-
- Ord. N° 04 de la Secretaria Ejecutiva Sistema de Bienestar Municipal, donde solicita al Concejo autorización para aporte anual de 4 U.T.M. por socios para el año 2017.- Se acuerda que se incorpore al presupuesto del año 2017. y se aprueba lo solicitado.-
- Ord. Int. N° 19 de la Jefa de Personal Hilda Torres Ramírez. Donde remite la propuesta de Programa de Mejoramiento de Gestión para el año 2017.- elaborada por las distintas áreas de trabajo de la municipalidad más los objetivos Institucionales.-

HOJA N° 2 DEL ACTA N° 187 DE FECHA 04.10.2016.-

- Of. Ord. 2001 del Alcaide del Centro de Detención Preventiva de Lebu- Don Julio Leal Pardo, donde solicita amplificación y escenario , para llevar a cabo el 7° festival de la Voz Penitenciario Interprovincial. Se acuerda enviar a RR. PP. Para que le colaboren en lo solicitado.-
- Del Centro Generales de Padres y Apoderados Liceo Bicentenario Isidora Ramos de Lebu, donde solicitan subvención para gira de estudios de fin de año a los Cuartos medios diurnos y actividad de estudios de cuartos años medios nocturnos y aporte para alumno que participara en el campeonato sudamericano de ajedrez que se realizara en 01 de diciembre en Santiago.- Se acuerda aprobar una subvención de \$ 1.200.000.-
- De la Asociación de Canotaje Leufu, donde envía rendición de cuenta por la subvención de \$ 600.000.- por la reposición de los portones de la Casa de Botes.-
- De la Junta de Vecinos Lado Sur de Isla Mocha, donde solicitan una subvención para realizar en el mes de Octubre la celebración semana Mochana actividad que reúne a toda la comunidad como tambien a familiares y amigos que visitan la isla. Se aprueba una subvención de \$ 800.000.-
- Memorándum N° 108 del Director de Obras Claudio Parraguéz Rojas, donde envía las nuevas medidas para la ampliación del Comodato de la Iglesia del Ejercito Evangélico de Chile de Villa Jorge Alessandri.- El Concejo aprueba la ampliación del Comodato de la iglesia.-
- De Alida Escares, donde solicita autorización para trabajar con autitos y cama elástica, todos los fines de semana en la plaza de armas. El Concejo aprueba lo solicitado.-
- Memorándum N° 154 de 2016 del Administrador Municipal que hace entrega del presupuesto Municipal 2017.-

Informe del Presidente:

El Concejal y Alcalde subrogante Protocolar Don Mario Fuentealba expresa que desea hacer una crítica a la gestión porque las invitaciones por el aniversario de la Comuna, que se están realizando en esta fecha, están saliendo firmadas por el Alcalde Subrogante Administrativo y no por el Alcalde protocolar como corresponde, puesto que de acuerdo a la Ley, todo lo protocolar le corresponde al Alcalde Protocolar y se va a ver raro que las invitaciones se realicen por Don Jorge Ravanal y después el Acto lo presida Mario Fuentealba.

El Administrador expone que esta norma no es muy antigua y los funcionarios de Relaciones Públicas no están muy acostumbrados a ella, lo que pasa es que esta elección ha hecho que se prioricen cuestiones distintas, lo cual no pasó hace cuatro años atrás, los funcionarios de Relaciones Públicas me preguntaron qué hacer y yo dije que hay que hacer lo que corresponde porque esto no es mi ámbito. El concejal Fuentealba insiste que no hay una correlación en que invite otra persona y después presida él, siendo que de acuerdo a la ley todo lo protocolar corresponde al concejal que preside el concejo.

Don Jorge Ravanal expone que el problema es que hace cuatro años atrás ese acto lo presidió Carlos González Arcos, es decir, se hizo de una manera distinta y es hoy genera problemas. Agrega que esto se ha producido por desconocimiento y por la práctica que se ha tenido acá en Lebu, porque esto ha pasado otras veces, no es primera vez que no hay Alcalde protocolar y quizás lo que hay que hacer es ajustarlo a la ley.

El Concejal Fuentealba expone que a él le gustaría juntarse con el equipo que organiza esto para ver cualquier detalle, como por ejemplo, si va a estar o no el Sr. Gobernador.-

HOJA N° 3 DEL ACTA N° 187 DE FECHA 04.10.2016.-

Don Mario solicita a los demás Concejales que lo acompañen en la misa de acción de gracia por la comuna para que participen como cuerpo. Y solicita también que mañana a las 10:00 horas se reúnan con los encargados del programa del 8 de Octubre, y ver detalles del acto.

El Administrador expone que respecto al peaje de la ruta P- 160 que se había anunciado el comienzo de esto el día 2 de octubre pero se corrió para el día el 6, sin embargo, hay anunciados algunas marchas o movilización al respecto.-

El Concejal Chamorro expone que en esto faltó un poco mas de conversaciones porque ahora habrá una movilización y esto podría haberse evitado.-

El presidente del Concejo Mario Fuentealba expresa que los Alcaldes de Arauco 7 se ven demasiado solos, defendiendo estas cosas, porque no solicitan ser acompañados por nadie.-

El Concejal Yevenes expresa que él no ha participado en todas las reuniones de Arauco 7 porque las invitaciones se hacen muy a última hora y los dirigentes de Arauco 7 no se hace acompañar por los Concejales de la provincia en este tema.-

La Concejala Valderas propone que este Concejo solicite a Arauco 7 una reunión ampliada de Asamblea de Arauco 7 para tratar este tema.-

El Concejal Jaramillo propone si se puede realizar algo más como Concejo como un comunicado de prensa.-

El Concejo acuerda se envíe una nota a la Secretaria ejecutiva de Arauco 7, solicitando una reunión ampliada de la Asamblea de Arauco 7, aunque sea después del 24 de Octubre, con el objeto de tratar el tema del peaje.-

El Administrador Municipal expresa que hay interés político en esto, pues participaron los diputados Norambuena, Monsalvez y el Senador Pérez, y los criticaron a todos.-

Mario Fuentealba expresa que en esto se debería dejar los aprovechamientos políticos de lado, además en la última encuesta Casen, Lebu aparece menos pobre que Cañete.-

El Administrador Municipal expone que hay un Rankin de las comunas para obtener un financiamiento de un fondo de mejoramiento de la gestión Municipal, esto es, porque hay muchas patentes comerciales e industriales impagas.-

Posteriormente se analiza y aprueba la modificación presupuestaria N° 44 de la siguiente manera:

CUENTA	DENOMINACION CUENTAS	MONTO \$	AREA DE GESTION
1150503002999	Otras transferencias corrientes Subdere (aumenta)	37.809.676	
1150301003001	Urbanización y construcción (aumenta)	2.000.000	
1150302001001	De beneficio municipal (aumenta)	6.000.000	
1150302001002	De beneficio fondo común municipal (aumenta)	2.000.000	
2152203001001	Uso habitual (disminuye)	3.000.000	01
2152203999	Para otros – combustibles y lubricantes (disminuye)	2.000.000	01
2152209006	Arriendo de equipos informáticos (disminuye)	600.000	01
2152901	Terrenos (disminuye)	15.000.000	01

	<u>HOJA N° 3 DEL ACTA N° 187 DE FECHA 04.10.2016.-</u>		
	TOTAL CUENTA DE INGRESOS Y GASTOS \$	68.409.676.-	

CUENTA	DENOMINACION CUENTA DE GASTOS (AUMENTA)	MONTO \$	AREA DE GESTION
2152101	Personal de planta	31.413.988	01
2152102	Personal a contrata	16.395.688	01
2152201001001	Actividades propias	4.650.000	03
2152209003	Arriendo de vehículos	2.000.000	03
2152403002001	Multa ley de alcoholes	240.000	01
2152403090001	Aporte año vigente	12.760.000	01
2153102004003024	Cuadrilla emergencia Polifuncional	950.000	01
	TOTAL CUENTA DE GASTOS (AUMENTA)	68.409.676.-	

Puntos varios:

Francisco Yevenes: El Concejal Yevenes expone el tema de los carros de los comerciantes de la feria. Se informa que los están reparando y van estar todos en la feria de la Nalca.-

Consulta tambien por el contrato del camión limpieza fosas, se informa que se pidieron 317 y sorprendentemente se autorizaron 320, la empresa ya está trabajando basado en las nóminas que enviaron las juntas de vecinos.-

El Concejal Chamorro expresa que molesta el hecho que siendo ellos los que solicitaron esto, hoy se vienen a enterar cuando está terminado y el Alcalde debió haberlo informado acá y no lo ha hecho.-

La Concejal Valderas expresa que respecto a este proyecto de limpieza de fosas y de la Villa Esperanza de Pehuén, en que hay en una semana y media de haber realizado el trabajo, hay fosas que están dando problemas.- y solicita que el DOM, con Essbio no vaya a revisar lo realizado por la empresa. Se acuerda oficiar a Onemi informando que hay reclamos de algunos vecinos de la Villa esperanza de Pehuén respecto a los trabajos de limpieza de fosas que ellos están realizando.-

El Concejal Yevenes: expone y solicita se oficie a Juan Díaz de la DAS, consultando por un concurso que se está realizando por el nombre del CESFAM.-

Concejal Zapata: expresa que en calle Latorre al llegar a Miraflores está cortada la vereda, porque hay un bloque de Cemento. Se acuerda oficiar a Gustavo Aranda para que vea la factibilidad si es posible el corte del bloque de cemento para solucionar el problema.-

Héctor Jaramillo: expone respecto al lomo de toro de Calle Lepiñanco hay letrero de señalización que quedó detrás de un poste.-

HOJA N° 5 DEL ACTA N° 187 DE FECHA 04.10.2016.-

Además señala que frente a LIR, por calle Luis Cruz Martínez hay problema de desagüe de aguas lluvias lo que sucedió con la construcción del reductor de velocidad.-

Concejal Chamorro solicita que se consulte a Karen Rodríguez respuesta al caso Felipe Soto Ferreira quien solicitó ayuda para ir a España.-

Antes de terminar se aprueba Subvención a la Asemuch por un monto de \$ 2.200.000.-

Sin más que tratar se da término siendo la 19:15.- horas.-

Resumen de acuerdos:

1. Se aprueba el acta N° 186
2. Se acuerda invitar a los dirigentes de la Cámara de Turismo al Concejo para el 15 de noviembre.-
3. Se acuerda que el Administrador Municipal se reunirá con la Agrupación Indígena Lafquen Mapu, para ver su petición.-
4. Se aprueba asumir los costo de operación y mantención del Proyecto de reparación de aceras Pasaje Cardenal Samoré Comuna de Lebu.-
5. Se acuerda solicitar a Prodesal ver la forma de Organizar un viaje de reconocimiento de otros grupos Hortaliceros de otras Comunas.-
6. Se acuerda aprobar el aporte de 4 U.T.M. por socios para el año 2017, al Sistema de Bienestar Municipal.-
7. Se acuerda enviar la solicitud del Centro de Detención Preventiva de Lebu a RR. PP. Para que le colaboren en lo solicitado.-
8. Se aprueba subvención municipal al Centro General de Padres del Liceo Bicentenario Isidora Ramos.-
9. Se aprueba una subvención a la Junta de Vecinos Lado Sur de Isla Mocha.-
10. Se aprueba la ampliación del Comodato de la Iglesia del Ejercito Evangélico de Chile Villa Alessandri.-
11. Se acuerda autorizar a la Sra. Alida Escares, para trabajar en la Plaza de Armas los fines de semana con autitos y cama elástica.-
12. Se acuerda que se envíe un nota a la Secretaria Ejecutiva de Arauco 7, solicitando una reunión ampliada de la asamblea de Arauco 7, con el objeto de tratar el tema del cobro peaje.-
13. Se acuerda realizar un comunicado de prensa en rechazo al inicio del cobro de peaje.-
14. Se aprueba la modificación presupuestaria N° 44.-
15. Se acuerda oficiar a Onemi informado que hay reclamos de algunos vecinos de la Villa Esperanza de Pehuén respecto a los trabajos de limpieza de fosas.-
16. Se acuerda oficiar a la DAS, consultando por un concurso, por el nombre de CESFAM.-
17. Se aprueba la subvención a la Asociación de Funcionarios Municipales de Lebu.-

HOJA N° 6 DEL ACTA N° 187 DE FECHA 04.10.2016.-

MARIO FUENTEALBA COTAL
PRESIDENTE PROTOCOALR

FRANCISCO YEVENS NÚÑEZ
CONCEJAL

LUIS ZAPATA RIVERA
CONCEJAL

GLORIA VALDERAS SILVA
CONCEJALA

ROBERTO CHAMORRO FERNÁNDEZ
CONCEJAL

HÉCTOR JARAMILLO LILLO
CONCEJAL

GUIDO H. FIGUEROA CERDA
SECRETARIO MUNICIPAL
Y DEL CONCEJO